

Plazas	Denominación	Nivel
1	Técnico de medios audiovisuales	III
1	Auxiliar de biblioteca	III
4	Auxiliar de gestión	III
6	Oficial de primera oficios varios	IV
1	Conductor	IV
1	Vigilante urbano	IV
8	Peón oficios varios	V
13	Conserje	V

Plazas de personal laboral temporal

Plazas	Denominación
1	Arquitecto
1	Agente de desarrollo local
1	Arquitecto técnico

Plazas de personal eventual

Plazas	Denominación	Adscripción
1	Jefe Gabinete Alcaldía	Alcaldía
1	Coordinador del grupo municipal PSOE	Vivienda, Infraestructuras, Servicios Sociales, Mayores, Deportes, Juventud y Desarrollo Local
1	Coordinador Áreas de Medio Ambiente, Participación Ciudadana y Mujer	Medio Ambiente, Participación Ciudadana y Mujer

Colmenarejo, a 21 de junio de 2008.—La alcaldesa, María Isabel Peces-Barba Martínez.

(03/17.332/08)

COLMENAREJO

OFERTAS DE EMPLEO

Resolución de 21 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Colmenarejo (Madrid), por la que se anuncia la Oferta de Empleo Público para 2008.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 76 de la Ley 7/2007: C. Subgrupo: C2. Clasificación: escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: tres. Denominación: auxiliar administrativo.

Grupo según artículo 76 de la Ley 7/2007: A. Subgrupo: A1. Clasificación: escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: una. Denominación: arquitecto.

Grupo según artículo 76 de la Ley 7/2007: A. Subgrupo: A2. Clasificación: escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: una. Denominación: arquitecto técnico.

Grupo según artículo 76 de la Ley 7/2007: C. Subgrupo: C2. Clasificación: escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: once. Denominación: Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: BUP, FP2 o equivalente. Denominación del puesto: coordinador de Servicios Educativos. Número de vacantes: una.

Nivel de titulación: BUP, FP2 o equivalente. Denominación del puesto: auxiliar de Biblioteca. Número de vacantes: una.

Nivel de titulación: graduado escolar o equivalente. Denominación del puesto: auxiliar de Gestión. Número de vacantes: cuatro.

Nivel de titulación: graduado escolar o equivalente. Denominación del puesto: oficial de primera oficios varios. Número de vacantes: una.

Nivel de titulación: graduado escolar o equivalente. Denominación del puesto: vigilante urbano. Número de vacantes: una.

Nivel de titulación: certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: peón de oficios varios. Número de vacantes: una.

Nivel de titulación: certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: conserje. Número de vacantes: cinco.

Colmenarejo, a 21 de junio de 2008.—La alcaldesa, María Isabel Peces-Barba Martínez.

(03/17.330/08)

COSLADA

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Coslada, en sesión celebrada el 19 de junio de 2008, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la Oferta de Empleo Público para 2008, que estará integrada por las plazas vacantes dotadas presupuestariamente que no han podido ser cubiertas con los efectivos de personal existente y que se relacionan a continuación.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA 2008

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de policía local. Número de vacantes: 6. Denominación: cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de policía local. Número de vacantes: 3. Denominación: sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: técnico de Administración General.

Personal laboral

Nivel de titulación: Grado Medio. Denominación de la plaza: técnico prevención riesgos laborales. Número de vacantes: 1.

Coslada, a 20 de junio de 2008.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.

(03/18.469/08)

CUBAS DE LA SAGRA

OFERTAS DE EMPLEO

Se convocan pruebas selectivas para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición, una plaza de recepcionista de la plantilla de personal funcionario de la Administración General, grupo C, subgrupo C2, de este Ayuntamiento, con arreglo a las siguientes:

BASES DE CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE RECEPCIONISTA DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO, ADMINISTRACIÓN GENERAL (GRUPO C, SUBGRUPO 2), DEL AYUNTAMIENTO DE CUBAS DE LA SAGRA

1. Objeto de la convocatoria

Es objeto de la presente convocatoria la provisión en propiedad de personal funcionario conforme a la Oferta de Empleo Público aprobada en Junta de Gobierno Local de fecha 18 de mayo de 2007, en concreto de recepcionista, grupo C, subgrupo C2, por el procedimiento de concurso-oposición, mediante turno libre, ajustándose a lo establecido en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al servicio de la Administración General del Estado; al Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local; la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y a las normas establecidas en la presente convocatoria.

2. Requisitos de los aspirantes

Para ser admitidos a este procedimiento selectivo los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales antes del día en